

OBSERVATORIO ELECTORAL

Candidaturas independientes sin reformas, otra vez fracasarán

GABRIEL CORONA

EL PASADO 5 de octubre, el IEEM publicó la convocatoria para que las personas interesadas en competir por un cargo de elección popular, sin pasar por el filtro de los partidos, puedan hacerlo de forma independiente, siempre y cuando cumplan con numerosos requisitos que sería ocioso reproducir aquí. Lo único que vale la pena señalar es que son tantos que desde 2015 solo 45 personas han logrado llegar a esa condición y nadie ha ganado una diputación o un ayuntamiento, mucho menos la gubernatura.

LA CAUSA DE este fracaso es que el poder legislativo local hizo lo mínimo para cumplir con una vieja demanda: acabar con el monopolio de la representación que tenían los partidos políticos hasta 2014. Pero también puso todos los candados para que, de facto, este derecho siguiera sin ejercerse, tal como ha sucedido hasta la fecha. Han pasado nueve años y cinco elecciones locales en el Estado de México, para demostrar que

tal como están diseñadas las candidaturas independientes no son funcionales.

LOS REQUISITOS SON tantos y tan complicados que algunos expertos opinan que es más fácil hacer un partido político local, que conseguir el registro de una candidatura independiente. En cuanto a conseguir la victoria ya ni se diga: nadie ha triunfado en esta entidad, porque el camino trazado está lleno de obstáculos para impedir que alguien realmente independiente de los partidos triunfe en algún momento. En los pocos casos donde candidatos independientes de otras entidades han triunfado, ha sido porque todavía contaban con las estructuras formadas en su paso por los partidos, como el de Jaime Rodríguez, “El Bronco”, en Nuevo León. Una de las pocas excepciones de éxito sin respaldo de estructuras partidarias ha sido Pedro Kumamoto, en Jalisco.

ADEMÁS, EN EL caso de los 44 que han competido para conquistar diputaciones o ayuntamientos, lo han hecho en condiciones muy adversas. Han enfrentado a partidos políticos nacionales que cuentan con poderosas maquinarias electorales, salvo excepciones, con los cuales es práctica-

mente imposible competir. Los resultados así lo demuestran. El caso de la única candidata independiente a gobernadora, Teresa Castell, es diferente. Ella no entró a la contienda para ganar, sino para bajarle votos a las otras candidatas en 2017, Josefina Vázquez y Delfina Gómez, especialmente a la actual gobernadora.

SON DOS LOS grandes problemas que deben corregirse, entre los requisitos para conseguir las candidaturas independientes: el del financiamiento público y el del número de firmas de respaldo popular que deben obtener, que en el caso de los municipios más poblados es casi imposible de conseguir. Por esa razón, ha sido común que los aspirantes más desesperados hayan recurrido a muchas trampas para conseguirlo, especialmente falsificando las firmas de las cédulas ciudadanas de apoyo, aunque no ha sido la única.

UNO DE LOS aspectos que habrá que reformar en el futuro próximo es, sin duda, el de las candidaturas independientes. Tal como están diseñadas, una y otra vez han demostrado su inoperancia. No se puede seguir engañando a la ciudadanía, incrédula en los partidos como vías para llegar a los cargos de elección popular, con que a través de la figura independiente puede conquistar el triunfo. Mientras persista la sobrecarga de requisitos, las candidaturas independientes seguirán siendo una ficción en casi todos los casos. Un sueño imposible de cumplir. Todo lo demás es demagogia.